



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1913-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 11/07/2018

Señor (es) :CLAN DENT COMERCIALIZADORA LTDA.

Dirección : SANTA MONICA 2319 A

Rut : 77.371.920-9

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura :

Fecha de creación : 10/07/2018 -- Fecha de despacho : 17/07/2018

N° Pedido 893

N° Solicitud 63 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
15	LIMAS DE CONDUCTO N 15 AL 40 K	3.949,00	59.235
20	PIEDRA DE ARKANSAS LLAMA A/V N 4	756,00	15.120
20	PIEDRA DE ARKANSAS REDONDA A/V N 4	756,00	15.120
40	SEDA DENTAL CON FLUOR APROBADO ACTA 31/2018	1.261,00	50.440
<p>Son: Son: DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS .-</p> <p>Observación: OC1913 PEDIDO 893 - INSUMOS DENTALES</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	1.882.752
		DESCUENTO	
		NETO FINAL	1.882.752
		I.V.A	357.723
		TOTAL	2.240.475



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 2 de 2



Providencia
2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1913-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 11/07/2018

Señor (es) :CLAN DENT COMERCIALIZADORA LTDA.

Dirección : SANTA MONICA 2319 A

Rut : 77.371.920-9

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura :

Fecha de creación : 10/07/2018 -- Fecha de despacho : 17/07/2018

N° Pedido 893

N° Solicitud 63 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
5	CEMENTO OXIFOSFATO	5.462,00	27.310
200	EYECTOR DE SALIVA DESECHABLE	1.513,00	302.600
35	FRESA DIAMANTE PERA A/V N 2	588,00	20.580
12	FRESA DIAMANTE LLAMA A/V N°4	588,00	7.056
30	BARNIZ DE FLUORURO DE SODIO AL 5% EN POMO DE 10ML	13.613,00	408.390
150	ACIDO ORTOFOSFORICO AL 37 % GEL	840,00	126.000
30	AGUJA CARPULE CORTA	5.672,00	170.160
15	CEMENTO TEMPORAL	5.210,00	78.150
25	CUÑA DE MADERAS SURTIDAS EN TAMAÑOS Y COLORES	3.067,00	76.675
80	ESCOBILLA DE PROFILAXIS COPA MINI, DURA, PARA CONTRA ANGULO	252,00	20.160
80	EXTRACTOR DE NERVIO N 10 (10 UNIDADES)	2.941,00	235.280
80	EXTRACTOR DE NERVIO N 15 (10 UNIDADES)	2.941,00	235.280
35	FRESAS DIAMANTE REDONDA A/V N 2	588,00	20.580
6	HUINCHA DE LIJA METALICA 4 MM	2.436,00	14.616

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 2